

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

970 *Resolución de 9 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 156, de 14 de agosto de 2015, con la modificación publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 207, de 27 de octubre de 2015, se han publicado de manera íntegra las bases que regirán la convocatoria de los procesos selectivos para la funcionarización de los siguientes puestos de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición restringido:

- Un puesto de Bibliotecario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.
- Cuatro puestos de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.
- Un puesto de Conserje Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo de Titulación Agrupaciones Profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será de veinte días naturales, a contar desde lo siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Marín, 9 de noviembre de 2015.–La Alcaldesa-Presidenta, María Ramallo Vázquez.